

---

# DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1810.

---

*San Lorenzo obispo, y san Serapio mártir.*

El jubileo está en la iglesia de san Antonio

*Afecciones astronómicas.* — Sale el sol à las 6 h. 56' y se pone à las 5 h. 04. Debe señalar el relox al punto del medio dia 11 h. 44' 36" Lugar del sol en la eclíptica 7 S. 21.º 30' 41. Idem en la equinoc. en tiempo 15 h. 16' 20" Es el 18. de la luna. Sale à las 8 h. 17' noch. y se pone à la 9 h. 18' mañ.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.*

Prim. alta à las 3 h. 43' mad. | Seg. alta à las 4 h. 00' tard.

Prim. baxa à las 9 h. 52' mañ. | Seg. baxa à las 10 h. 7' noch.

---

## VARIEDADES.

*Carta dirigida al redactor de la gazeta de Valencia, y su respuesta.*

Señor redactor: soi español, y mis deseos aspiran à la salvacion de la patria. En esta época en que numerosos exercitos enemigos devastan nuestro patrio suelo, redoble cada español sus sacrificios hechos ante el altar de la patria, y jure en su corazon quedar libre. Veo con mucha satisfaccion el grande bien que hace à la patria su agradable periódico, y la mucha acogida que halla entre los españoles. Por eso me determino à proponerle dos questões, que resueltas creo podrán contribuir à la libertad de la patria.

1. *Question.* ¿ Con qué medios podria conseguirse que el enemigo no hallase viveres suficientes para mantenerse en los pueblos à nuestras expensas?

No me parece del caso hablar á V. del provecho que nos resulta de la escasez de víveres en el país ocupado por el enemigo; pero no obstante le hago mencion de los grandes convoyes que tendria que enviar el Sr. Napoleon, manteniendo en el suelo español exércitos tan numerosos. De aquí paso á la segunda cuestión. El mantener el soldado es una de las primeras obligaciones de todo buen español; pero el proporcionar medios para librar á los pueblos de exórbitantes contribuciones, creo seria hacer un gran bien á la patria, mayormente en esta larga y desoladora guerra. Grandes contribuciones son necesarias para mantener exércitos numerosos, como los mantiene la nacion; pero el lucro ó ganancia de las manufacturas, obras, vestuarios, hilados, tejidos &c. á que podian aplicarse tantos miles de prisioneros franceses, podria no tan solo mantener á estos prisioneros, sino tambien alimentar á una parte de nuestros soldados, y aliviar á tantos miles de pueblos españoles que están clamando por una disminucion de pagos exórbitantes con que están cargados. Esto tal vez se conseguiria resolviendo esta segunda cuestión.

*¿ En qué trabajarían los prisioneros con mas producto para el erario, y en mas beneficio del público? Si merecen algun aprecio estas dos cuestiones, y V. las inserta en su periódico, dará un nuevo motivo á la gratitud de la patria, y de su afecto y seguro servidor Q. S. M. B. — Un expatriado Barcelonés.*

*Respuesta del redactor.*  
Contestaria gustoso, Sr. patriota, á las cuestiones que V. me propone: conozco la importancia de su pronta solucion; pero las circunstancias que rodean á los escritores públicos, identificados con la revolución misma, son tales, que hasta que la representacion suprema de las Cortes demarque los límites que nos pertenecen, rehusaremos prudentemente el ventilar tanto esta como otras materias importantes. Sus descos de V. son mui patrióticos, y cuente V. por ellos con la gratitud y el afecto de su atento y seguro servidor Q. S. M. B. — El redactor.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

En la *gazeta de Orebro* de 6 de octubre se lee "Antea-  
yer llegó á esta el baron Alquier, ministro frances cerca de  
la corte de Suecia, y ayer á los dos de la tarde tuvo una audien-  
cia de S. M. Entregó sus credenciales y tres insignias de la  
gran legion de honor, una de las quales venia destinada por  
el emperador de los franceses para el rei, que se dignó con-  
ferir las otras dos á S. E. el baron Engstorm, ministro de  
negocios extranjeros, y al caballero Adlercrantz, consejero  
de estado."

De un artículo de Paris inserto en el diario de Rouen  
del 14 último se infiere que Buonaparte se dispone á em-  
prender un viage de algunos dias en compañía de la ar-  
chiduquesa: otro artículo del mismo periódico induce á creer  
que el emperador de Austria debía llegar en breve á la *gran*  
*capital*; pues al hacer mencion de que se espera en ella por  
momentos á un príncipe extranjero, se añade "todos cele-  
bran la alegría que va á tener la emperatriz" Esto no alu-  
de desde luego á otra cosa que á una visita de su padre.—  
Berthier ha salido de Paris, y como dicen que no será lar-  
ga su ausencia, se supone haya ido á la frontera á recibir  
al emperador Francisco. Algunos afirman que el emperador le  
ha enviado á Portugal para combinar nuevo plan de opera-  
ciones, hallándose muy disgustado de la conducta observada por  
Massena.

La junta de comercio de Lóndres desde el 24 de octu-  
bro cesó de conceder pasavantes para los puertos franceses y  
y para todos los comprehendidos en el bloqueo designado en  
las órdenes del consejo.

## NOTICIAS DEL REINO.

Por noticias de Madrid, que alcanzan hasta 26 del pa-  
sado, se sabe que el general Hugo se halla en Guadalaxara  
sin atreverse á salir por la escasa tropa que le ha quedado. Tal  
es la merma que nuestras valientes partidas han hecho en

sus batallones. — En Madrid andan muy cabizbaxos los afrancesados, y se esperaba un nuevo empréstito.

En las marismas de Sanlúcar y Lebrija, en los campos de Lucena y en otros parages de Andalucía se han hallado de improviso los enemigos con un enxambre de guerrillas que baten sus destacamentos, interceptándoles los pliegos y convoyes. — En la serranía de Ronda ha cundido el fuego de la sagrada insurrección en términos que de Sevilla y Málaga no cesan de enviar tropas y artillería de montaña para *aquietar á los insurgentes.*

### NOTICIAS DE CADIZ.

*Día 13.* — El castillo del Puntaí y las lanchas de la Aguada han hecho fuego á los enemigos, que han tirado desde la Cahezuela, boca del caño y desde una batería por la parte del E.

**OBSERVADOR - CORTES.** Alcanza hasta el día quatro del corriente.

**ADVERTENCIA.** Los editores de este periódico, habiendo recibido un papel firmado por *el Silencioso*, suplican al autor se sirva avistarse con ellos para proceder á insertarlo en los términos que desea.

**AVISO.** El real tribunal del Consulado del comercio de esta plaza por su decreto de 24 del octubre ha dispuesto se cite y emplace á qualquiera que se considere con derecho á los bienes de la testamentaria del finado Don Prudencio Delaville, que fue de este comercio, para que comparezca en el perentorio término de un año á formalizarlo con los documentos que lo comprueben; pues pasado dicho término se cancelarán las fianzas que esten dadas, verificándose sin este reato los pagos que despues se hagan, parándoles perjuicio quanto se practique.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.